

[Multas y amenazas por defender los derechos de los niños migrantes](#)

Enviado por gladys el Lun, 07/13/2015 - 18:24

Antetítulo portada:
TRAS LA MUERTE DE UN JOVEN EN MELILLA
Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Tras la muerte de un joven en Melilla

Sección principal:

[Global](#)

Secciones secundarias:

[Libertades](#)

Cuerpo:

Oussama tenía 18 años recién cumplidos cuando **murió al precipitarse por el acantilado del faro de Melilla** el pasado 27 de mayo. Buscaba llegar al puerto para tratar de subir de polizón a un barco que lo llevara hasta la Península, pero los accesos más fáciles están controlados 24 horas por la policía y los más peligrosos son todavía más difíciles de traspasar desde que, días antes de las elecciones, se instalara una nueva valla en la zona.

“La valla llevaba sólo una semana puesta. **Una semana, un muerto**”, dice Sara Olcina, educadora de calle y activista de la ONG en defensa de los derechos de los niños Prodein, que trabaja con los menores migrantes que viven en las calles de Melilla en espera de una oportunidad. “Los niños tienen que descolgarse y hay muchas posibilidades de caerse, porque la valla dificulta el acceso”, añade.

En la tarde del descubrimiento del cuerpo de Oussama en el acantilado, los niños de la calle, compañeros del joven, decidieron espontáneamente despedir a su amigo en el lugar en el que perdió la vida, un homenaje en el que también participó Prodein. “Ante el silencio de los políticos, decidimos hacer algo con sus compañeros. Fue un acto espontáneo. **Fuimos al sitio donde se cayó y los niños pintaron unas pancartas con mensajes de adiós**”, añade Olcina. “A las patrullas de la Policía Local y de la Guardia Civil que se acercaron les pedimos por favor que dejaran a los niños celebrar su duelo, que nos encargábamos de que no pasara nada”, explica Olcina, que añade que tras finalizar el acto incluso retiraron los carteles para utilizarlos en otra ocasión. A pesar de ello, el 26 de junio **la organización recibió una multa de 1.500 euros** de Delegación de Gobierno por no haber comunicado la concentración y por “alteración grave del orden público, al realizarse por parte de los afectados actos vandálicos”.

Prodein denuncia que el acoso por parte de las Fuerzas de Seguridad continuó recién iniciado el día 1 de julio, poco antes de la una de la madrugada, cuando se presentaron varias patrullas de la Guardia Civil en la plaza en la que se encontraban con algunos de los niños de la calle con la intención de llevarlos a un centro de menores, “bajo continuas amenazas de ‘dar palizas’ si permanecían en la calle”, explican en un comunicado. Además, añaden desde la ONG, ellos mismos recibieron la amenaza de que, con la entrada en vigor ese mismo día de la Ley Mordaza, **se les podía acusar de “reunión subversiva y alteración del orden público”**.

Para Olcina, “el problema empieza por dar acompañamiento a los niños. **No conciben que haya gente que se acerque a estos niños**, porque entonces pueden contar el trato que se les da en el centro de menores y por las fuerzas de seguridad. Si son invisibles y la gente no se les acerca, no lo pueden contar”.

Abandono institucional

Prodein no sólo denuncia los últimos actos de intimidación y punitivos por parte de las fuerzas del orden y las instituciones hacia esta organización, sino también “el abandono institucional y la incapacidad de las políticas sociales actuales en dar respuesta a las necesidades de los niños de la calle”, además de la impunidad con que actúan las Fuerzas de Seguridad del Estado y las instituciones de Melilla al “vulnerar los derechos de los niños sin rendir cuentas a nadie”. **Los activistas denuncian “maltrato, agresiones y torturas”** en centros de menores como el de María Purísima, además de “palizas, humillaciones, amenazas y devoluciones a Marruecos” por parte de las fuerzas del orden.

El caso de Ossama, dice Olcina, “es la muestra del abandono institucional más completo. Llevaba varios días en el agua, y ninguna institución era capaz de identificar al niño. Acababa de cumplir 18 años, pero la tutela de una institución no termina el día del cumpleaños, ni el día que éste se escapa del centro”.



Pie de foto:

Carteles de despedida a Oussama en el lugar de su muerte.

Temáticos:

[Centros de menores](#)

[Fronteras](#)

[Ley Mordaza](#)

Geográficos:

[Melilla](#)

Nombres propios:

[Prodein](#)

Artículos relacionados:

[Empeora la situación de los menores en la frontera sur](#)

["Prodein 'hace la puñeta' por eso toman represalias"](#)

[La violencia en la valla de Melilla](#)

["Tratan a los menores como un problema del que protegerse"](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[PRODEIN](#)

Multas y amenazas por defender los derechos de los niños migrantes

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Info de la autoria:

Diagonal

Autoría:

[Gladys Martínez López](#)

Formato imagen portada:

normal pequeña